

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria de Consejo de Gobierno 3
- Acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 6 de octubre de 2015 3

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Novedades Editoriales 6
- Depósito de Tesis Doctorales 6

GERENCIA

- Comunicado de la Gerencia de esta Universidad 11

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Mercantil II", de la Licenciatura en Derecho (Plan 2000). Modificaciones en la Guía de la asignatura 13

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.^a Marta Solórzano García y D. Julio Navío Marco. Modificación del horario de asistencia al estudiante 13

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana" (grado en Estudios Ingleses). 14



FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Sonia María Santoveña Casal. Modificación del horario de asistencia al estudiante 15

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.^a M.^a del Carmen Vallejo Desviat y D. José Luis Borrego Nadal. Modificación del horario de asistencia al estudiante 15

CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA (CUID)

- Comunicado para los estudiantes de Inglés Nivel B1: Modalidad Semi-Presencial, y de Inglés Nivel B1: Modalidad En -Linea. Modificaciones en las Guías 16

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación y Empleo 17
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 19
- Información recibida en el Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización 22

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 23

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 24



SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Alejandro Tiana Ferrer, se convoca Consejo de Gobierno **extraordinario** para el próximo día 18 de noviembre, miércoles, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Madrid, 4 de noviembre de 2015. LA SECRETARIA GENERAL. Beatriz Badorrey Martín

2.- Acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 6 de octubre de 2015

Secretaría General

Los acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 6 de octubre de 2015 se encuentran publicados en la página web de Secretaría General en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,52452163&_dad=portal&_schema=PORTAL

RECTORADO

3.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Directora del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 29 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 10 de noviembre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ÁNGELES CALZADA CONDE**, a petición propia, como Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad



de Derecho de esta Universidad, con efectos de 21 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ANTONIA LOPO LÓPEZ**, por conclusión del mandato del Director que la designó, como Secretaria del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 20 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA PILAR NOVA MELLE**, por cese del Decano que la designó, como Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ALEJANDRO ALMAZÁN LLORENTE**, por cese del Decano que lo designó, como Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA TERESA JURADO GUERRERO**, por cese del Decano que la designó, como Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN JOSÉ VILLALÓN OGÁYAR**, por cese del Decano que lo designó, como Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO**, por cese del Decano que lo designó, como Secretario Adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ**, a petición propia, como Coordinador del Máster Universitario en "Acceso a la Procura", con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.



4.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a propuesta del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), vengo en nombrar Directora de la citada Escuela a **DOÑA MARÍA YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decana, con efectos de 30 de octubre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de esta Universidad a **DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, con efectos de 11 de noviembre de 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DOÑA ALICIA ARROYO APARICIO**, con efectos de 22 de octubre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARÍA ANTONIA LOPO LÓPEZ**, con efectos de 21 de octubre de 2015.

Madrid, 4 de octubre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, vengo en nombrar Vicedecano de Investigación y Doctorado (Vicedecano primero) de la citada Facultad a **DON CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS**, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, vengo en nombrar Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria de la citada Facultad a **DOÑA CARMEN MARÍA LOZANO CABEDO**, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, vengo en nombrar Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado de la citada Facultad a **DON ANTONIO VIEDMA ROJAS**, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a



Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO**, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario de la citada Facultad a **DON JUAN JOSÉ VILLALÓN OGÁYAR**, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en "Acceso a la Procura", a **DON FERNANDO LUIS IBÁÑEZ LÓPEZ-POZAS**, cargo asimilado a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación y, asimilación académica a Director de Departamento, con efectos de 1 de noviembre de 2015.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

5.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **3 de noviembre de 2015**.

REVISTAS

- **0170021RE02A19 EDUCACIÓN XX1 Nº 19. 1 – 2016**
PVP : 12,00 €
- **0170040RE31B11 REVISTA DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Nº 11. 3ª ÉPOCA. ENERO 2014**
PVP : 18,03 €
- **0170181RE01A36 REVISTA IBEROAMERICANA DE INGENIERÍA MECÁNICA VOL.19, Nº2 -OCTUBRE 2015**
PVP : 20,00 €

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.



- **AUTOR/A: D. Juan CHICHARRO ROMERO**
TESIS: "FACTORES PSICOSOCIALES RELEVANTES EN PACIENTES EN TRATAMIENTO POR CONDUCTAS ADICTIVAS".
DIRECTOR/A: D.ª Ana María PÉREZ GARCÍA
CODIRECTOR/A: D.ª Pilar SANJUÁN SUÁREZ
DEPARTAMENTO: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
FACULTAD/ESCUELA: Psicología
INICIO DEPÓSITO: 29/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 16/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Willian Alberto PACHECO MEDINA**
TESIS: "REGULACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD EN VENEZUELA Y GOBERNABILIDAD DEL ESTADO A PARTIR DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1999".
DIRECTOR/A: D. José María Cayetano NÚÑEZ RIVERO
CODIRECTOR/A: D. Juan Jacobo NÚÑEZ MARTÍNEZ
TUTOR/A: D.ª María ROMERO CUADRADO
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales
INICIO DEPÓSITO: 29/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 16/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Fidel MAGÁN FABA**
TESIS: "EL PROBLEMA DEL SUJETO EN EL QUIJOTE DE MIGUEL DE CERVANTES".
DIRECTOR/A: D. Andrés MARTÍNEZ LORCA
DEPARTAMENTO: Filosofía
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 29/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 16/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Juan Pablo CAMAZÓN LINACERO**
TESIS: "EL PENSAMIENTO POLÍTICO INTERNACIONAL DE ORTEGA Y GASSET EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)".
DIRECTOR/A: D.ª Ángeles EGIDO LEÓN
DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 30/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 17/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. José María LORCA ALCALÁ**
TESIS: "EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA CRISIS DEL PETRÓLEO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO (1973-1975)".
DIRECTOR/A: D.ª Mª Soledad GÓMEZ DE LAS HERAS HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 30/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 17/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Carles GASCÓN CHOPO**
TESIS: "LA DISIDENCIA CÁTARA Y SUS BASES SOCIALES EN LA CATALUÑA DE LOS SIGLOS XII-XIV".
DIRECTOR/A: D. José Miguel LÓPEZ VILLALBA
CODIRECTOR/A: D.ª Pilar JIMÉNEZ SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas



FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 30/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 17/noviembre/2015

- **AUTOR/A: D.ª Nuria MARTÍNEZ RENDEL**
TESIS: "ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN DEL TURISMO EN LAS ISLAS BALEARES".
DIRECTOR/A: D. Mario MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO: Prehistoria y Arqueología
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 30/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 17/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Carmen CANTILLO VALERO**
TESIS: "IMÁGENES INFANTILES QUE CONSTRUYEN IDENTIDADES ADULTAS. LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS DE LAS PRINCESAS DISNEY DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. EFECTOS A TRAVÉS DE LAS GENERACIONES Y EN DIFERENTES ENTORNOS: DIGITAL Y ANALÓGICO".
DIRECTOR/A: D.ª Sara OSUNA ACEDO
CODIRECTOR/A: D. Ramón Ignacio CORREA GARCÍA
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 31/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 18/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Mª Ángeles DÍAZ VICENTE**
TESIS: "ESTIMACIÓN DE POTENCIALES AHORROS ENERGÉTICOS Y BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES PARA ESPAÑA DERIVADOS DEL USO DE CONTROL DE RADIACIÓN ("cool roofs") EN LOS TEJADOS DE VIVIENDAS".
DIRECTOR/A: D. Manuel-Alonso CASTRO GIL
CODIRECTOR/A: D. Antonio COLMENAR SANTOS
DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S. de Ingenieros Industriales
INICIO DEPÓSITO: 31/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 18/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Verónica FERNÁNDEZ CARUNCHO**
TESIS: "LA ESCUELA DE JORNADA COMPLETA COMO VÍA DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO INMIGRANTE EN ALEMANIA".
DIRECTOR/A: D.ª Waltraud MÜLLAUER-SEICHTER
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Cultural
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 31/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 18/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Raquel PÉREZ VALLE**
TESIS: "LITERATURA Y PERIODISMO EN EL SIGLO XIX: EL MUSEO DE LAS FAMILIAS (1843-1870)".
DIRECTOR/A: D.ª Ana Mª FREIRE LÓPEZ
DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 02/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 19/noviembre/2015



- **AUTOR/A: D. Francisco José REDONDO SANZ**
TESIS: "BASTONES PERFORADOS DEL PALEOLÍTICO SUPERIOR. ANÁLISIS Y ESTUDIO EXPERIMENTAL".
DIRECTOR/A: D. Francisco Javier MUÑOZ IBÁÑEZ
DEPARTAMENTO: Prehistoria y Arqueología
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 02/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 19/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Miren Agurtzane TAMAYO VIVANCO**
TESIS: "PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN LA HISTORIA CLINICA. EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD EN LA NORMA ISO/IEC 27 002".
DIRECTOR/A: D. Juan PEIRE ARROBA
CODIRECTOR/A: D.ª Elena GARCÍA-CUEVAS ROQUE
DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S. de Ingenieros Industriales
INICIO DEPÓSITO: 31/octubre/2015
FIN DEPÓSITO: 18/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Lucía CAMARERO CANO**
TESIS: "CONECTIVIDAD E INTERCREATIVIDAD EN LAS COMUNIDADES TECNOSOCIALES. UN ESTUDIO DE CASO: LA LIGA DE OPTIMISTAS PRAGMÁTICOS.
DIRECTOR/A: D.ª Sara OSUNA ACEDO
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 03/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 20/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Miguel Ezequiel BADILLO MENDOZA**
TESIS: "PRÁCTICAS CONTRAINFORMATIVAS COMO EXPRESIÓN DE LA CIBERCIUDADANÍA AMBIENTAL".
DIRECTOR/A: D.ª Carmen MARTA LAZO
TUTOR/A: D. Daniel DOMÍNGUEZ FIGAREDO
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 03/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 20/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Ariane E. AVIÑÓ MCCHESENEY**
TESIS: "EL RETORNO A LA DESECONOMIZACIÓN MARXIANA DEL TRABAJO EN LA ONTOLOGÍA CRÍTICA CONTEMPORÁNEA".
DIRECTOR/A: D. Francisco José MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 03/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 20/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª María José NAVARRO BOMETÓN**
TESIS: "DE HOSPITALES PARA EL ALMA A DISPOSITIVOS DE PODER: ARQUITECTURA EN LAS INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS ARAGONESAS (1809-1939)".
DIRECTOR/A: D. Manuel GARCÍA GUATAS
CODIRECTOR/A: D. Antonio URQUÍZAR HERRERA
DEPARTAMENTO: Historia del Arte



FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia

INICIO DEPÓSITO: 03/noviembre/2015

FIN DEPÓSITO: 20/noviembre/2015

- **AUTOR/A: D.ª Teresa Laura ARTIEDA**
TESIS: "LECTURAS ESCOLARES, PUEBLOS INDÍGENAS Y RELACIONES INTERÉTNICAS. CONCEPCIONES ACERCA DE LOS INDÍGENAS EN LOS LIBROS DE LECTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA ARGENTINA. TRANSFORMACIONES Y CONTINUIDADES ENTRE 1880 Y 1940 CIRCA".
DIRECTOR/A: D.ª Gabriela OSSEBANCH SAUTER
CODIRECTOR/A: D. José Miguel SOMOZA RODRÍGUEZ
DEPARTAMENTO: Historia de la Educación y Educación Comparada
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 03/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 20/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Jesús MORENO ARRIBA**
TESIS: "LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LA SIERRA DE SANTA MARTA EN VERACRUZ (MÉXICO): UN EJEMPLO DE ALIANZA ESTRATÉGICA DE SABERES LOCALES Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS PARA LA SUSTENTABILIDAD".
DIRECTOR/A: D.ª Beatriz PÉREZ GALÁN
CODIRECTOR/A: D. Günther DIETZ
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Cultural
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía
INICIO DEPÓSITO: 04/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 21/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Gracia SERRANO GARCÍA**
TESIS: "ANÁLISIS RELACIONAL ENTRE VARIABLES EN TORNO A LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS".
DIRECTOR/A: D. Francisco Javier OTAMENDI FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
CODIRECTOR/A: D.ª Cristina SÁNCHEZ FIGUEROA
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Estadística
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales
INICIO DEPÓSITO: 04/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 21/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Tiziana GIBILISCO**
TESIS: "REESCRITURA, MANIPULACIÓN, OPOSICIÓN Y REIVINDICACIÓN CULTURAL: LA TRADUCCIÓN ENTRE FEMINISMO Y CONTEXTO POSTCOLONIAL".
DIRECTOR/A: D. José DOMÍNGUEZ CAPARRÓS
CODIRECTOR/A: D.ª Rosa María ARADRA SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 04/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 21/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D. Óscar Oliver SANTOS SOPENA**
TESIS: "BERNAT METGE: LA RECEPCIÓN DEL HUMANISMO EN EL ÁMBITO PENINSULAR".
DIRECTOR/A: D. Julia BUTIÑÁ JIMÉNEZ
CODIRECTOR/A: D.ª Helena GUZMÁN GARCÍA
DEPARTAMENTO: Filología Clásica



FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 04/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 21/noviembre/2015

- **AUTOR/A: D.ª Beatriz BADORREY MARTÍN**
TESIS: OTRA HISTORIA DE LA TAUROMAQUIA, TOROS, DERECHO Y SOCIEDAD.”
DIRECTOR/A: D. Carlos MARTÍNEZ SHAW
PROGRAMA: “HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO”
ESCUELA DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 30/ octubre/ 2015
FIN DEPÓSITO: 17/noviembre/ 2015
- **AUTOR/A: D. José Alberto PÉREZ MÁRTINEZ**
TESIS: “LA CRISIS DE ESPARTA EN EL SIGLO IV A.C. LA IMPOSIBILIDAD DE UN SISTEMA ECONÓMICAMENTE INVIABLE”.
DIRECTOR/A: D.ª Pilar FERNÁNDEZ URIEL
CODIRECTOR/A: D. Adolfo Jerónimo DOMÍNGUEZ MONEDERO
DEPARTAMENTO: Historia Antigua
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 05/noviembre/2015
FIN DEPÓSITO: 23/noviembre/2015
- **AUTOR/A: D.ª Ana FERNÁNDEZ GARCÍA**
TESIS: “FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN DIFICULTAD SOCIAL.”
DIRECTOR/A: D.ª Gloria PÉREZ SERRANO
PROGRAMA: “EDUCACIÓN”
ESCUELA DE DOCTORADO
INICIO DEPÓSITO: 5/ noviembre/ 2015
FIN DEPÓSITO: 23/noviembre/ 2015

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los programas de doctorado de los antiguos planes de estudios, regulados por los Reales Decretos 778/1998 y 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas, en:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Las tesis de los doctorandos matriculados en los nuevos programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011, organizados y gestionados por la Escuela de Doctorado, en:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

GERENCIA

7.- Comunicado de la Gerencia de esta Universidad

Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización

1. La Resolución de adjudicación y denegación de ayudas sociales se publica íntegramente como anexo I a este BICI.
Este **Anexo I** se puede encontrar en la siguiente dirección:



<http://www.uned.es/bici/Curso2015-2016/151110/6-0sumario.htm>

2. La Resolución de adjudicación y denegación de la ayuda de abono transporte anual, primer y segundo cuatrimestre, se encuentra publicada desde el día de hoy en la página web de Acción Social.
 - Para el P.A.S.: Recursos Humanos/Servicio de Retribuciones y Acción Social/Acción Social
 - Para el P.D.I.: Laboral e Institucional/Información Laboral/Acción Social



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Mercantil II", de la Licenciatura en Derecho (Plan 2000). Modificaciones en la guía de la asignatura****Departamento de Derecho Mercantil**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura de **Derecho Mercantil II** (Cod. 515034) de la Licenciatura en Derecho (Plan 2000) que se han introducido los siguientes cambios en la guía para el curso académico 2015-2016:

Evaluación de Pruebas Presenciales:

Cada una de las pruebas presenciales constará de **20 preguntas tipo test que serán indistintamente teóricas o prácticas**. Estas pruebas no son compensables, de tal manera que el alumno, para superar la asignatura, deberá aprobar cada prueba por separado. Cada prueba se evaluará conforme a las siguientes reglas: cada respuesta correcta contará con 0.5 puntos, cada error restará 0.25 puntos. Las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán, **de forma automática**:

Material auxiliar.

Para la realización de los exámenes no podrá utilizarse ningún tipo de material auxiliar, ni el programa de la asignatura.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES****9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.ª Marta Solórzano García y D. Julio Navío Marco. Modificación del horario de asistencia al estudiante****Equipo docente de las asignaturas**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Marta Solórzano García**, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 65022053 - ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)

Asignaturas de Master:

- 25501084 - TRABAJO DE FIN DE MASTER EN SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
- 23307074 - ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO
- 25503075 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
- 25503484 - GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES



- 23304983 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
 - 23304930 - INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el siguiente: **martes de 16:00 a 20:00 horas**.

Asimismo, se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Julio Navío Marco**, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 65022053 - ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)
- 65024017 - TRABAJO FIN DE GRADO (ADE)

Asignaturas de Master:

- 25503484 - GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES
- que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el siguiente: **martes de 16:00 a 20:00 horas**.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana”. Modificación en el equipo docente de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana”, (cód. 64022051) del Grado en Estudios Ingleses las siguientes modificaciones en la Guía del Curso

Se ha realizado una modificación en el **Equipo Docente** que queda tal como aparece en el siguiente enlace de la guía:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,36768647&_dad=portal&_schema=PORTAL&idAsignatura=64022051&idContenido=6

En la sección **Tutorización**, sin embargo, no debe aparecer la profesora D.^a M.^a Teresa González Mínguez, que ya no forma parte del Equipo Docente de la asignatura.

Por ese motivo es preciso sustituir los datos de contacto de **D.^a M.^a Teresa González Mínguez**, por los de **D.^a Ana Isabel Zamorano Rueda**; que son los siguientes:

- **D.^a ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA**
Correo electrónico: aizamorano@flog.uned.es
Teléfono: 00-34-91-3988077
Horario de atención al estudiante: lunes, de 16:00 a 20:00; miércoles y jueves, de 10:00 a 14:00 horas



FACULTAD DE EDUCACIÓN

11.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Sonia María Santoveña Casal. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Sonia María Santoveña Casal, que son las siguientes

Diplomatura:

- 01503037 - DISEÑO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Posgrado:

- 23301114 - LA GENERACIÓN NET
- 23301491 - TRABAJO FINAL EN E-LEARNING
- 23304076 - Diseño y Desarrollo del Currículum
- 23301523 - TRABAJO FINAL EN ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL
- 23301519 - TRABAJO FINAL EN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
- 23301504 - TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN

Grado:

- 6390103- - SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
- 6301401- - TRABAJO FIN DE GRADO (EDUC. SOCIAL)
- 63024119 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CENTROS FORMATIVOS

que a partir del día **1 de diciembre de 2015**, el horario de permanencia será los **martes de 10 a 14 horas, y de 15 a 19 horas**. El horario de guardia se mantiene los **miércoles de 10 a 14 horas**.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.^a M.^a del Carmen Vallejo Desviat y D. José Luis Borrego Nadal. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Departamento de Mecánica

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a M.^a del Carmen Vallejo Desviat, que son las siguientes:

- **Instrumentación y Técnicas de medidas en Ingeniería Mecánica** (cód. 525356) de Ingeniero Industrial Plan 2001
- **Física I** (cód. 68901016) de los Grados en Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática; Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales
- **Física II** (cód. 68901039) de los Grados en Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática; Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales



que a partir de esta publicación su horario de guardia que era los viernes de 16:00 a 20:00 horas pasa a ser los **lunes de 16,00 a 20,00 horas**.

Asimismo, se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. José Luis Borrego Nadal**, que son las siguientes:

- **Instalaciones Hidráulicas** (cód. 524175) de Ingeniero Industri al Plan 2001
- **Física I** (cód. 68901016) de los Grados en Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática; Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales
- **Física II** (cód. 68901039) de los Grados en Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática; Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales
- **Oleohidráulica y Neumática** (cód. 68044032) del Grado en Ingeniería Mecánica

que a partir de esta publicación su horario de guardia que era los viernes de 16:00 a 20:00 horas; pasa a ser los **lunes de 16:00 a 20:00 horas**.

CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA (CUID)

13.- Comunicado para los estudiantes de Inglés Nivel B1: Modalidad Semi-Preseñcial, y de Inglés Nivel B1: Modalidad En-Línea. Modificaciones en las Guías

Equipo docente de las asignaturas

Se comunica a los estudiantes de **Inglés Nivel B1, modalidades Semi-Preseñcial y En-Línea** de las siguientes modificaciones en las Guías del Curso:

- 1) Modificación en la Guía del **Nivel B1 de Inglés – Modalidad Semi-Preseñcial**:
Inclusión de la siguiente información en la sección **EVALUACIÓN**:
Donde dice:
En las preguntas de elección múltiple y de verdadero/falso se podrán penalizar los errores (más información en el curso virtual y en el enunciado del examen).
Debe decir:
En las preguntas de elección múltiple los errores penalizarán el cómputo final de puntos. En el curso virtual, los profesores aportarán más información al respecto. Esta información aparecerá asimismo indicada en el propio enunciado del examen.
- 2) Modificación en la Guía del **Nivel B1 de Inglés – Modalidad En-Línea**:
Inclusión de la siguiente información en la sección **EVALUACIÓN**:
Donde dice:
Se podrán penalizar los errores (más información en el curso virtual y en el enunciado del examen).
Debe decir:
En las preguntas de elección múltiple los errores penalizarán el cómputo final de puntos. En el curso virtual, los profesores aportarán más información al respecto. Esta información aparecerá asimismo indicada en el propio enunciado del examen.



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****14.- Información del Centro de Orientación y Empleo****COIE**

El Centro de Orientación y Empleo es un servicio que la UNED pone a disposición de sus estudiantes y titulados. En la actualidad existe una red de 39 COIEs repartidos por toda España. Las líneas de trabajo que se llevan a cabo en el COIE-Sede Central son: Orientación Académica, Orientación Profesional, Gestión de Prácticas Profesionales (Presencial, Semipresencial y Virtual), Orientación para el Empleo y la Inserción Laboral, Orientación para el Emprendimiento Universitario y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Pueden consultar más detalles sobre nuestra carta de servicios en <http://coie.uned.es/6045>

Nuestro horario de atención al público es de lunes a jueves de 9.00h a 14.00 h y de 16.00h a 18.00 h. Estamos en c/ Bravo Murillo, 38 2ª planta 28015, Madrid. Para orientaciones personalizadas es necesario solicitar cita en el 91 398 75 18. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra página Web <http://coie-server.uned.es/> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra Web. Síguenos en Facebook y Twitter.

- ▼ RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DOS OFERTAS DE EMPLEO DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BICI Nº44, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, VINCULADOS AL PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+I, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013/16 (RESOLUCIÓN DE 12 DE ENERO DE 2015 Y BOE 13 DE FEBRERO DE 2015, NÚM. 45).

Reunida, el 30 de octubre de 2015, la Comisión de Selección de dos ofertas de empleo de ayudantes de investigación, presidida por la Directora del COIE, Dª Nuria Manzano Soto y compuesta por la Técnico de orientación, Dª. Laura Mesa López, en calidad de Vocal y por la Técnico de empleo, Dª Paula Ferrer-Sama González Nicolás, en calidad de Secretaria.

Acuerda lo siguiente:

- Proponer como candidatos para ocupar los dos puestos de ayudantes de investigación en el Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE de la UNED a los candidatos D. ROBERTO CILLEROS CONDE y D. DAVID PRIETO SERRANO.
- Proponer como suplentes a los cuatro candidatos siguientes según el orden de prelación alcanzado a partir de las puntuaciones obtenidas.
 - 1) Jesús Ruiz Herrero
 - 2) Rodrigo Díez García
 - 3) Gonzalo Santos Gil
 - 4) Ernesto Casani Herranz
- Publicar en el BICI y en la página web del COIE: <http://coie-server.uned.es/> tal y como se señala en la convocatoria la presente resolución de la Comisión de Selección.

Según lo establecido en las bases de la Convocatoria de dos ofertas de empleo con perfil de ayudantes de investigación para el Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE,



publicada en el BICI nº 44, de 21 de septiembre de 2015, cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el BICI de la UNED.

Madrid, a 2 de noviembre de 2015. La Presidenta de la Comisión de Selección. Nuria Manzano Soto.

▼ PROGRAMA DE BECAS FUNDACIÓN UNIVERSIA HORIZON PARA CURSAR ESTUDIOS DE INGLÉS

Objeto: Fundación Universia convoca a universitarios españoles que acrediten una discapacidad, a participar de su Programa de Becas Fundación Universia Horizon para cursar estudios de inglés. Son 3 tipos de becas las que se adjudican según el nivel de inglés (B2, C1 y C2) del candidato, sólo se podrá realizar una postulación por persona.

Requisitos: Estar certificado en inglés con un nivel de B2, C1 o C2, contar con título universitario; Ser español o residir de manera legal en España; En caso de ya estar graduado, no pueden haber pasado más de 2 años desde la finalización de sus estudios; Contar con una discapacidad como mínimo del 33%; Haber superado como mínimo el 50% de sus estudios de grado o postgrado.

Más información e inscripción: Las candidaturas a las becas para estudios de inglés, se deben presentar por email a becas.fundacion@universia.net, con asunto Becas Fundación Universia HORIZON. En el correo los interesados deben adjuntar el Formulario de solicitud de la beca, junto a un proyecto personal y su curriculum vitae. También deberán añadir una copia del NIF o NIE, copia del expediente académico y de los títulos universitarios, además de una fotocopia del certificado del nivel de inglés o de la reserva de plaza para presentarse al examen. Fundación Universia solicita también que se presente la documentación oficial donde conste la discapacidad del postulante. Toda la documentación debe estar en PDF o en documento Word.

La resolución de las ayudas tendrá lugar antes del 15 de diciembre de 2015. Formulario de inscripción en la convocatoria de Fundación Universia.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS FARO 2016 DE PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO

Objeto: El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte lleva adelante el Programa de Becas Faro, cuyo propósito es fomentar la movilidad de los estudiantes que se encuentren al final de sus carreras. El programa permitirá a los estudiantes realizar prácticas formativas en empresas ubicadas en Europa, Estados Unidos y Canadá y en empresas españolas o multinacionales de Asia y Oceanía.

Las ayudas consisten en mensualidades para gastos de alojamiento y manutención, además de una ayuda para gastos de viaje y visados. Las cuantías de las ayudas varían según el país de destino.

Destinatarios: Haber superado un mínimo del 70 % de los créditos necesarios para la obtención de dicho título, estudiantes españoles menores de 30 años, con residencia legal en España, estar cursando estudios en una universidad española, matriculados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título de Grado, Licenciatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica.

Más información e inscripción: Los interesados deben registrarse de manera online a través de la página Web del programa. El estudiante recibirá como datos de acceso un usuario y una contraseña. Con estos datos es que deberá completar su CV en su área privada en el sistema. Solamente cuando el CV esté correctamente registrado, será tenido en cuenta para las ayudas del programa FARO.



Para más información vea la convocatoria completa en el BOE Núm. 218 del Lunes 8 de septiembre de 2014 Sec. III. Pág. 69921

▼ **BECAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE LICENCIADOS O GRADUADOS EN ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS, BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES DE LA CÁMARA, "CONGRESO DE LOS DIPUTADOS"**

Objeto: El Congreso de los Diputados convoca doce becas individuales para la formación práctica de licenciados o graduados en actividades archivísticas, bibliográficas y documentales de la Cámara. El desarrollo de las becas estará dirigido por la Dirección de Documentación, Biblioteca y Archivo, por la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones y por el Departamento de Edición Oficial y Tratamiento documental. Los estudios y trabajos realizados quedarán en propiedad del Congreso de los Diputados.

Requisitos: Nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o de alguno de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Perfecto dominio del idioma español, estar en posesión de un título universitario del nivel 3 Máster o de Licenciado con correspondencia con ese nivel, en cualquiera de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas o Humanidades, dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2010-2011 o posterior, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando haya sido homologado por el Ministerio de Educación.

Dotación: 1.075 euros al mes

Más información e inscripción: BOE Núm. 256 Lunes 26 de octubre de 2015 Sec. III. Pág. 100654

15.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIA NACIONALES

▼ **BECAS DE FORMACIÓN EN EL CIS**

Diez becas destinadas a titulados superiores universitarios para la formación en métodos y técnicas utilizados en la investigación social aplicada.

Duración: entre los meses de febrero a diciembre de 2016

Dotación: 12.189,98 euros brutos anuales.

Plazo: 18 de noviembre de 2015.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11864

▼ **BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL MNCARS**

Las becas tendrán las siguientes finalidades:

- Investigación de los fondos de la colección del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Investigación del arte contemporáneo nacional e internacional para la organización de exposiciones temporales en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Formación en la coordinación de programas públicos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.



- d) Formación en coordinación de exposiciones temporales del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- e) Formación en las tareas de apoyo a la coordinación de exposiciones temporales del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- f) Formación en la protección, conservación y restauración de obras de arte contemporáneo.
- g) Formación en las técnicas de documentación y biblioteconomía.
- h) Formación en la gestión de las actividades editoriales del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Las becas, que en todo caso cumplirán algunas de las finalidades del apartado anterior, serán de las siguientes clases:

- Beca de investigación en el Departamento de Colecciones.
- Becas de investigación en el Departamento de Exposiciones.
- Beca de coordinación-formación en el Departamento de Exposiciones.
- Beca de coordinación-formación en el Departamento de Actividades Públicas.
- Beca de formación museística en el Departamento de Exposiciones.
- Beca de formación en restauración, especialidad soporte papel, en el Departamento de Conservación y Restauración.
- Beca de formación en biblioteconomía y documentación en la Biblioteca y Centro de Documentación.
- Beca de formación editorial en el Departamento de Actividades Editoriales.

Duración: diez meses, de marzo a diciembre de 2016.

Dotación: según beca

Plazo: 15 de noviembre de 2015.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11758

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ BECAS EN EL INSTITUTO EUROPEO DEL MEDITERRÁNEO DE BARCELONA

En el marco de su programa de formación para el año 2016, el IEMed, con sede en Barcelona, ofrece 8 becas de prácticas a licenciados y titulados superiores. Las prácticas se realizan en las siguientes áreas de trabajo del IEMed:

- Políticas euromediterráneas
- Recursos y documentación euromediterráneas
- Mundo árabe y mediterráneo
- Desarrollo socioeconómico
- Sociedad civil
- Género
- Comunicación
- Apoyo institucional y relaciones euromediterráneas

Plazo: 13 de noviembre de 2015

Convocatoria completa: <http://www.iemed.org/presentacio-es/liemed/beques/>

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLE

Para proyectos de investigación que hayan introducido con éxito en su investigación métodos innovadores que la hagan compatible con las necesidades de la sociedad, y contribuido de forma responsable al desarrollo de una sociedad inteligente, inclusiva y sostenible



Dotación: Tres premios de 20.000 euros cada uno

Plazo: 7 de diciembre de 2015.

Convocatoria completa: http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/rritools/premioeuropeanfoundation_es.html

▼ PREMIO JUAN JOSÉ LINZ A TESIS DOCTORALES EN CIENCIA POLÍTICA

El premio se otorgará a la mejor tesis, a juicio del Jurado, que haya sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Dotación: 3.000 euros.

Plazo: 20 de enero de 2016.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11865

▼ PREMIO LUIS DÍEZ DEL CORRAL A TESIS DOCTORALES EN HISTORIA DE LAS IDEAS

El premio se otorgará a la mejor tesis, a juicio del Jurado, que haya sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Dotación: 3.000 euros.

Plazo: 20 de enero de 2016.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11866

▼ PREMIO NICOLÁS PÉREZ-SERRANO PARA TESIS DOCTORALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL

El premio se otorgará a la mejor tesis, a juicio del Jurado, que haya sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Dotación: 3.000 euros.

Plazo: 20 de enero de 2016.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11867

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS

▼ TALLER PARA LA PRESENTACIÓN CON ÉXITO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN REVISTAS INTERNACIONALES DE IMPACTO

Lugar y fecha: UOC, Casteldefels (Barcelona), el 26 de noviembre de 2015.

El taller Learn how to get your work published in international journals, a cargo de Alice Wood y Cristina de Bufalà –directora de publicación de revistas y directora de contabilidad sénior para España, respectivamente– de Wiley, consultora experta en la mejora del impacto de los resultados de la investigación. El objetivo de la sesión es dar a conocer herramientas y recursos útiles para la publicación de artículos científicos en revistas internacionales y facilitar la mejora de su impacto. El taller, que se llevará a cabo íntegramente en inglés, será de 11 a 13:30 h, e incluirá coffee break en medio. La actividad es gratuita y abierta a todo el mundo.

Inscripción (antes del 25 de noviembre): http://symposium.uoc.edu/event_detail/3326/tickets.html

Más información: <http://bit.ly/1XLDwzH>



16.- Información recibida en el Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización**Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización**

- ▼ CONVOCATORIA ABIERTA DE LA UE. MECANISMO REGIONAL PARA LA COOPERACIÓN Y LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL. PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE.

1.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y PRIORIDADES

El **objetivo global** de la presente convocatoria de propuestas es contribuir a la reducción de la pobreza en la región ALC. (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, 3 República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela).

El objetivo operativo de la presente convocatoria de propuestas es apoyar las acciones de cooperación al desarrollo multilateral y Sur-Sur en la región ALC llevadas a cabo por uno o varios países ALC en beneficio de otro(s) país(es) ALC.

Prioridades.

1. Los derechos humanos, la democracia y otros aspectos de la buena gobernanza, como, por ejemplo: apoyo a la democratización, los plebiscitos, la libertad de los medios de comunicación y el acceso a Internet, el Estado de Derecho y los sistemas judiciales; igualdad de género y emancipación de las mujeres; gestión del sector público para una mejor prestación de servicios y un mejor funcionamiento de las instituciones, buena gestión de la hacienda pública, política fiscal y administración; responsabilidad; refuerzo de los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil; gestión sostenible y transparente de los recursos naturales; consolidación de la paz y prevención de conflictos, etc.

2. El crecimiento sostenible e integrador:

1. Protección social, salud, educación y formación profesional, empleo, migración, etc. 2. Entorno empresarial, integración regional y acceso a los mercados mundiales, como, por ejemplo: creación de empleo y facilitación de la movilidad laboral regional; desarrollo de sectores privados locales competitivos, apoyo a las PYME y a las cooperativas, planificación de infraestructuras, etc.
3. Agricultura sostenible y energía, como, por ejemplo: apoyo a las prácticas agrícolas sostenibles, acceso a servicios energéticos limpios y sostenibles, mitigación del cambio climático, etc.

Número de socios: mínimo de dos solicitantes (un solicitante principal como proveedor de la ayuda y un cosolicitante como beneficiario de la ayuda)

Financiación: Importe mínimo: 150 000 EUR; Importe máximo: 2 000 000 EUR.

Porcentaje máximo: 80 % del total de los costes elegibles de la acción.

Información completa en: <http://www.guiafc.com/images/pdfs/2015-EuropeAid-150248.pdf>

Persona de contacto: Aurora González Almagro. Oficina de Cooperación e Internacionalización. Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización. Tel. 913986510



BOE

17.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/31/pdfs/BOE-A-2015-11719.pdf>

BOE 31/10/2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución 9 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se modifica la de 28 de julio de 2015, por la que se conceden ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/31/pdfs/BOE-A-2015-11754.pdf>

BOE 31/10/2015

Resolución de 16 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 28 de febrero de 2013, por la que se conceden ayudas para becas y contratos del programa de formación de profesorado universitario, en el marco del estatuto del personal investigador en formación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/31/pdfs/BOE-A-2015-11755.pdf>

BOE 31/10/2015

Becas. Resolución de 22 de octubre de 2015, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se convocan becas de investigación, coordinación-formación y formación en materias y actividades competencia de este organismo para el año 2016.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/31/pdfs/BOE-A-2015-11758.pdf>

BOE 31/10/2015

Títulos académicos. Resolución de 8 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se establece el procedimiento y plazos para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctor.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/31/pdfs/BOE-A-2015-11759.pdf>

BOE 31/10/2015

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Cuerpos de la Administración General del Estado. Orden HAP/2294/2015, de 21 de octubre, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso o el acceso en Cuerpos de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/03/pdfs/BOE-A-2015-11843.pdf>

BOE 03/11/2015

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 29 de septiembre de 2015, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/03/pdfs/BOE-A-2015-11850.pdf>

BOE 03/11/2015



Resolución de 29 de septiembre de 2015, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/03/pdfs/BOE-A-2015-11851.pdf>

BOE 03/11/2015

Anuncio de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/03/pdfs/BOE-B-2015-33021.pdf>

BOE 03/11/2015

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

18.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2016/20151110-20151116.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- El Jueves
- Noticias. Desacoplados
- Noticias. Centro de Investigación MANES. Entrevista a Pilar Alcalá
- Lactancia materna, mucho más que leche

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias.

- Celebrando las Ciencias en la UNED
- Nuevas oportunidades de Formación Permanente en TIC's, Diseño, Eficiencia Energética y Energías Renovables
- España y Méjico: relaciones entre Gobierno y Oposición
- La nueva Ley de Auditoría (Ley 22/2015, de 20 de julio)
- Fusión de identidad y valores sagrados. Cuando los comportamientos extremistas pueden ser desproporcionados
- El estamento nobiliario en la España Moderna
- Nación y nacionalismo en un mundo global
- Socialismo republicano (2ª parte)
- El dibujante ingeniero en el Renacimiento
- Online Educa Berlin
- Antropología y Formación Permanente
- Escuela Infantil y Educación para la Infancia. La actividad y el aprendizaje
- El país en el que las ovejas se comían a los hombres
- Adicciones y otros riesgos en la adolescencia
- La Filología y la Música Vocal



RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Stormy Mondays

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Sexualidad humana: una visión desde la psicología positiva
- Reflexiones del Presente, Pasado y Futuro del Trabajo Social

CanalUNED

- Yo tengo un sueño 5. Igualdad, costumbres religiosas, homofobia y discapacidad

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2016/20151006-20151012.pdf>





